



TABLÓN DE EDICTOS

Asunto: **CITACIÓN PLENO ORDINARIO 25 DE MAYO DE 2017**

Mediante la presente, se le notifica la resolución de Alcaldía de 22 de mayo de 2017, dictada en virtud de las facultades que me otorga el art. 21.1 letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, de 21 de abril y el art. 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre, mediante la cual se convoca a los Sres/as. Concejales/as de la Corporación a la **SESIÓN ORDINARIA** que tendrá lugar **el día 25 de Mayo de 2017, a las 21:00 horas en el Ayuntamiento, con** el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión ordinaria anterior de 30 de Marzo de 2017.

SEGUNDO.- Aprobación inicial, si procede, de la inclusión/modificación de bienes inmuebles en el inventario municipal.

TERCERO.- Aprobación inicial, si procede, del Reglamento de la administración electrónica del Ayuntamiento de Madridejos.

CUARTO.- Aprobación, si procede, de la aceptación de la donación parcela de titularidad de Construcciones Santiaguillo, S.L.

QUINTO.- Ratificación del Decreto de Alcaldía de 28 de abril de 2017, sobre el acuerdo relativo a la posesión viviendas de propiedad municipal calle Zaragoza.

SEXTO.- Aprobación inicial si procede, del plan especial de reforma interior de mejora que afecta al suelo urbano consolidado situado entre Carretera de Camuñas y Camino Molino.

SÉPTIMO.- Aprobación inicial, si procede de la Memoria y propuesta de Texto refundido de Modificación Nº 3 del POM de Madridejos que afecta al suelo rústico no urbanizable de protección natural.

OCTAVO.- Conocimiento, debate y votación de la Moción presentada por el Grupo municipal Popular para la mejora de la asistencia sanitaria en el centro de atención primaria del Área de pediatría en el centro de Salud de Madridejos.



2º.- DACIÓN DE CUENTAS E INFORMES.

- *Informes de Alcaldía*
- *Informe trimestral de morosidad y periodo medio de pago a proveedores (1 TRI 2017).*
- *Informe trimestral de ejecución presupuestaria (1 TRI 2017).*

3º.- PARTE DE CONTROL POR EL PLENO DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

PRIMERO.- *Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía.*

SEGUNDO.- *Mociones de urgencia.*

TERCERO.- *Ruegos y preguntas.*

En Madridejos (Toledo) a 22 de Mayo 2017.

El Secretario
Fdo. Víctor Manuel Gómez López

FIRMADO EN SEDE ELECTRÓNICA